

BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS

Trayectoria de Aprendizaje Especializante

Formato I

I. Datos de Identificación

Nombre de la Trayectoria	Liderazgo y política en la sociedad mexicana
---------------------------------	--

Ciclo (Grado)
De 3ro. A 6to.

Fecha
Abril 2015

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
	80	148	228	20

Tipo de curso	Curso-taller
----------------------	--------------

Área de formación	Especializante
--------------------------	----------------

Departamento	Humanidades y Sociedad
Academia	Filosofía y Humanidades

II. Presentación

La Universidad de Guadalajara es una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con compromiso social y vocación internacional; que satisface las necesidades educativas de nivel medio superior y superior con calidad y pertinencia. Por tanto, promueve la formación de futuros profesionistas en diversos campos del conocimiento.¹

El Sistema de Educación Media Superior, por su parte tiene como misión formar integralmente a los estudiantes con alto compromiso social para participar proactivamente en la sociedad y en el mundo globalizado. Promueve el desarrollo incluyente y sustentable, respeta la diversidad cultural; honra los principios humanistas, la equidad, la justicia, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva.²

En este sentido, La Trayectoria de Aprendizaje Especializante (TAE) de "Liderazgo y política en la sociedad mexicana" del Plan de Estudios del Bachillerato General por Competencias (BGC) de la Universidad de Guadalajara, atiende el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares del Marco Curricular Común (MMC) de los campos del conocimiento de las ciencias económico administrativas, humanidades y sociales, coadyuvando en el desarrollo armónico, democrático,

¹ Consultado en: <http://www.udg.mx/es/nuestra/presentacion/mision-vision>, el día 28 de febrero de 2015.

² Consultado en: <http://www.sems.udg.mx/mision-vision>, el día 28 de febrero de 2015.

sustentable e incluyente de la sociedad jalisciense actual.

Además, la TAE contribuye de manera significativa a formar un perfil de ingreso para las siguientes carreras que se ofertan en esta casa de estudios, donde se observa de forma sintética la relación que se tiene:

Licenciatura en Administración gubernamental y políticas públicas locales

El aspirante debe tener interés en: fenómenos públicos, las actividades del sector público, el análisis de los problemas, la gestión y políticas públicas en los niveles municipal y regional. Además, aptitudes de razonamiento verbal, expresión escrita, dominio de lenguaje, capacidad analítica y de síntesis. De respuesta al trabajo bajo presión, de atención, así como concentración y creatividad. Actitud. Académica, participativa, propositiva de autogestión, de tolerancia y consenso, y de apego a la normatividad.

Licenciatura en Antropología

El aspirante debe tener interés en: el conocimiento científico y por la investigación en ciencias sociales y las humanidades. Actitud receptiva y tolerante ante las diferencias de pensamiento y costumbres, así como respeto a las diversas prácticas culturales. Capacidad de razonamiento y disposición para realizar trabajo de campo y de gabinete, entre otros.

Licenciatura en Comunicación pública

El aspirante debe tener habilidades para la expresión verbal y escrita, así como para la lectura de comprensión. Interés por la indagación y búsqueda de información, con una apertura permanente al cambio. Interés e inquietud por conocer y manejar los fenómenos comunicacionales con actitud de servicio a la comunidad. Capacidad de pensamiento abstracto que le permita analizar y sintetizar información especializada del campo de la comunicación. Capacidad creativa que le facilite imaginar e intervenir en nuevos escenarios de la comunicación, entre otros.

Licenciatura en Derecho o Abogado

El aspirante debe tener: capacidad de análisis, habilidades de lectura y redacción, habilidad para realizar exposiciones orales, capacidad para relacionar el pensamiento abstracto a situaciones concretas, con el fin de garantizar la interpretación y práctica jurídica, interés por estar informado sobre su entorno social y vocación por la justicia social y por el respeto de los derechos humanos.

Licenciatura en Estudios internacionales

El aspirante debe tener: interés por el conocimiento de la sociedad en general, y por el estudio de las relaciones internacionales. Desarrollo de estructuras lógicas del pensamiento que les permitan reflexionar en torno a la comprensión y explicación de los procesos globales de implicación locales. Apertura al conocimiento internacional desde una perspectiva multidisciplinaria. Inclinação a la lectura especializada de contenidos problemáticas internacionales. Capacidad al debate de ideas e interés por la generación, enseñanza y difusión del conocimiento de la disciplina.

Licenciatura en Estudios liberales

El estudiante debe tener: interés profundo por las manifestaciones de las humanidades, el arte, la cultura, las ciencias sociales, las ciencias factuales y las ciencias formales, y por las interconexiones entre ellas; predisposición para el desarrollo de habilidades de pensamiento aplicadas al trabajo académico y a los ámbitos cognitivos de la licenciatura.

Licenciatura en Estudios políticos y de gobierno

El aspirante debe tener: interés personal por el estudio serio y sistemático de asuntos públicos y políticos, así como de los aspectos históricos, económicos, jurídicos y sociales que los afectan.

Licenciatura en Filosofía

El aspirante debe tener: intereses científicos, humanistas, académicos, sistemáticos, afición por la lectura y pedagógicos. Aptitudes como razonamiento verbal, dominio del lenguaje, capacidad de abstracción, observación analítica y sintética, dominio del lenguaje hablado y escrito. Actitud crítica, preocupación por las cuestiones sociales e históricas y gusto por la filosofía.

Licenciatura en Gestión cultural

El aspirante debe tener: Interés por las manifestaciones culturales; participar preferentemente en alguna actividad relacionada con la promoción, investigación y creación de la cultura; actitud crítica ante los procesos sociales de su comunidad y una visión de la gestión cultural como una opción profesional rentable.

Licenciatura en Historia

El aspirante debe tener: intereses por el conocimiento de la sociedad en general y por el pasado de la misma en particular. Deseo de acceder a interpretaciones explicativas de las sociedades en el tiempo desde la disciplina histórica. Desarrollo de estructuras lógicas del pensamiento que le permitan reflexionar en torno a la comprensión y explicación de los procesos históricos. Capacidad al debate de ideas, gusto por la búsqueda y sistematización de información documental y bibliográfica y por la generación, enseñanza y difusión del conocimiento histórico.

Licenciatura en Sociología

El aspirante debe tener: interés en problemas, procesos y estructuras que caracterizan a instituciones, organizaciones y sociedades; capacidad de análisis y síntesis de información, de abstracción para problematizar y conceptualizar situaciones, capacidad en la construcción sintética del lenguaje y creatividad y curiosidad intelectual orientada a la búsqueda y a la indagación.

Licenciatura en Trabajo social

El aspirante debe tener interés por la investigación social, los estudios de los fenómenos sociales, el hombre y su entorno social, la conducta humana y sus manifestaciones. Aptitudes como capacidad de análisis y síntesis, comunicación adecuada y asertiva, comprensión e imaginación constructiva, tenacidad en la consecución de metas y capacidad para el liderazgo.³

III. Eje Curricular	Comprensión del ser humano y ciudadanía
----------------------------	---

IV. Propósito General de la TAE (Objetivo)

³ Consultado en: <http://www.udg.mx/oferta-academica/carreras/licenciaturas>, el día 28 de febrero de 2015.

La TAE de Liderazgo y política en la sociedad mexicana tiene como propósito contribuir en la formación de bachilleres que sean capaces de asumir una postura crítica y reflexiva ante la problemática social de su entorno. Que a partir de una consciencia cívica y ética participen activamente en la construcción de una mejor sociedad en los ámbitos local, nacional y global. Todo esto con una actitud respetuosa hacia la interculturalidad, reconociendo la diversidad y privilegiando el diálogo a partir de un liderazgo proactivo y responsable.

V.- Perfil de egreso del BGC de la Universidad de Guadalajara.	Competencias Genéricas del Marco Curricular Común del Sistema Nacional Bachillerato.
<p>Autonomía y liderazgo. Pensamiento crítico. Ciudadanía. Identidad.</p>	<p><u>Piensa crítica y reflexivamente</u> 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. 6.2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. 6.3. Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. 6.4. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p> <p><u>Participa con responsabilidad en la sociedad</u> 9. Participa con una consciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. 9.1. Privilegia el diálogo como mecanismo para solución de conflictos. 9.2. Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad. 9.3. Reconoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. 9.4. Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. 9.5. Actúa de manera positiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. 9.6. Advierte que los fenómenos que se desarrollan en el ámbito local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.</p> <p>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. 10.1. Reconoce que la diversidad tiene un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</p>

	<p>10.2. Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.</p> <p>10.3. Asume que el respeto de las diferencias es el principio de la integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.</p>
--	---

VI. Competencias específicas (UAC's)	Correspondencia con las Competencias Disciplinarias básicas y extendidas del Marco Curricular Común (486 y 656)
<p>Identifica los elementos que conforman la sociedad y comprende que las costumbres, hábitos, rituales y expresiones de la cultura son resultado de la interrelación social en un contexto histórico determinado que construye su identidad.</p> <p>Identifica y analiza las diferentes ideas político-filosóficas procedentes de Europa y Estados Unidos y que han contribuido a la conformación del Estado mexicano a lo largo de la historia.</p> <p>Analiza la democracia como forma de organización política y social, y valora los procesos electorales como parte inherente de los sistemas democráticos.</p> <p>Reflexiona y ejerce su rol como líder pro-activo que busca dar solución a conflictos de su entorno social, teniendo en cuenta el beneficio colectivo.</p>	<p>Disciplinarias básicas 444 Ciencias Sociales</p> <p>1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.</p> <p>4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.</p> <p>7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.</p> <p>8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.</p> <p>9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.</p> <p>10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.</p> <p>Extendidas Acuerdo 486 Ciencias Sociales</p> <p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p> <p>4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos históricos-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.</p> <p>5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de interculturalidad.</p> <p>8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.</p>

VII. Mapa Curricular y contenidos de las unidades de aprendizaje

No.	Nombre de UA	Hrs. Teoría	Hrs. Práctica	Créditos	Descripción Sintética
1	Sociedad y cultura	20	37	5	La Unidad de aprendizaje Sociedad y cultura, tiene por objeto, a través de un enfoque por competencias, que el alumno analice los diversos conceptos sobre sociedad y cultura. Asimismo, se espera que pueda identificar los elementos que las conforman.
2	Historia de la ideas políticas	20	37	5	En esta unidad de aprendizaje se relacionará el pensamiento político euro-norteamericano con el pensamiento mexicano, con el fin de que el alumno comprenda que los hechos sociales no se dan de forma aislada, sino que son producto de una interrelación cultural muy amplia.
3	Democracia y procesos electorales	20	37	5	En esta Unidad de Aprendizaje el alumno analizará y reflexionará acerca del desarrollo de los comicios electorales en su entorno inmediato, con el fin de valorar la participación ciudadana de su comunidad.
4	Liderazgo	20	37	5	En esta Unidad de Aprendizaje, última de la TAE, el alumno adquiere y practica los conocimientos, estrategias y habilidades del liderazgo efectivo, necesario para afrontar la complejidad social en diversos ámbitos institucionales, destacándose como un individuo pro-activo y agente de cambio social.

VIII. Rasgos del perfil docente

Perfil académico del docente y su función
Perfil docente BGC⁴
<p>I. Competencias técnico pedagógicas</p> <p>Se relacionan con su quehacer docente, abarcan varios procesos: planeación didáctica, diseño y evaluación de estrategias y actividades de aprendizaje, gestión de la información, uso de tecnologías de la información y la comunicación, orientados al desarrollo de competencias.</p> <p>Competencias:</p>

⁴ Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento Base, págs. 99-100*

- Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar competencias en los campos disciplinares de este nivel de estudios.
- Diseña estrategias de aprendizaje y evaluación, orientadas al desarrollo de competencias con enfoque constructivista-cognoscitivista.
- Desarrolla criterios e indicadores de evaluación para competencias, por campo disciplinar.
- Gestiona información para actualizar los recursos informativos de sus UA y, con ello, enriquecer el desarrollo de las actividades, para lograr aprendizajes significativos y actualizados.
- Utiliza las TIC para diversificar y fortalecer las estrategias de aprendizaje por competencias.
- Desarrolla estrategias de comunicación, para propiciar el trabajo colaborativo en los procesos de aprendizaje.

El docente que trabaja en educación media superior, además de las competencias antes señaladas, debe caracterizarse por su sentido de responsabilidad, ética y respeto hacia los adolescentes. Conoce la etapa de desarrollo del bachiller, y aplica las estrategias idóneas para fortalecer sus aprendizajes e integración.

II. Experiencia en un campo disciplinar afín a la unidad de aprendizaje

1. Experiencia académica: el docente debe tener experiencia en la impartición de Unidades de Aprendizaje inscritas en los campos de conocimiento de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Además, debe contar con experiencia en la elaboración y aplicación de estrategias didácticas de enseñanza-aprendizaje de planeación y evaluación formativas, todo bajo el enfoque por competencias.

2. Formación profesional: el docente debe contar con un perfil profesional de las Ciencias Sociales o las Humanidades o haber realizado cursos, diplomados u otros (presentando los documentos probatorios de instituciones reconocidas socialmente, que serán evaluados y visados por el colegio departamental correspondiente), que avalen el conocimiento, comprensión y manejo pedagógico de los contenidos de la presente unidad de aprendizaje curricular.

Perfil docente MCC⁵

Los siguientes son atributos que definen el Perfil del Docente y la competencia que requiere el sistema Nacional de Bachillerato:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.

⁵ Secretaría de Educación Pública. (2008) ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario Oficial*, Cap. III págs. 2-4

2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.
6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

Función del docente

En el enfoque por competencias, los actores se piensan como sujetos de aprendizaje; para cada uno se confiere un papel activo, docentes y alumnos, no sólo en la participación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje sino, también, en la conducción y orientación de contenidos, objetivos y estilos de aprendizaje. La actividad docente se orienta hacia una integración transdisciplinar de contenidos, habilidades, actitudes y valores, donde los conceptos, referencias teóricas, procedimientos, estrategias didácticas, materiales y demás aspectos que intervienen en el proceso se organicen entre diversas unidades de aprendizaje curricular, para crear estructuras conceptuales y metodológicas compartidas entre varias disciplinas.

La función docente reconoce que el estudiante es el principal actor; implica un cambio de roles- El docente es un facilitador del aprendizaje; sistematiza su práctica y la expone provocando que los estudiantes asuman un papel más activo y responsable de su proceso de aprendizaje.⁶

IX. Bibliografía y documentos

- Ai Camp, Roderic. (2012). *Metamorfosis del liderazgo en el México democrático*. México: FCE.
- Ander-egg, Ezequiel. (2011). *Cómo saber comunicarse y hablar en público*. México: CONACULTA.
- Anduiza Eva y Bosch, Agustí. (2004). *Comportamiento político y electoral*. España. Ariel.
- Baca Olamiendi Laura, et al. (2000). *Léxico de la Política*. México: FCE.

⁶ Sistema de Educación Media Superior. (2008). Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento Base, págs. 78-79

- Bauman, Zygmunt. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. FCE, 2013.
- Becerra Chávez, Pablo X., et. al. (2012). *Elecciones y partidos políticos en México. 2012*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Berger, Peter L. y Samuel P. Huntington. (2002). *Globalizaciones Múltiples: La diversidad cultural en el mundo contemporáneo*. Madrid: Paidós.
- Blancarte, Roberto. (2013). *Las Leyes de Reforma y el Estado laico: importancia histórica y validez contemporánea*. México: El Colegio de México.
- Bobbio, Norberto. (1987). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México: FCE.
- Bobbio, Norberto. (2001). *El futuro de la democracia*. México. FCE.
- Bourdieu, Pierre. (2005). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Casar, María Amparo y Guadalupe González. (2011). *México 2010. El juicio del siglo*. México: Taurus.
- Chomsky, Noam y Heinz, Dieterich, (2004). *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*. México: Contrapunto.
- Cockcroft, James D. (2001). *La Esperanza de México*. México: Siglo XXI.
- Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco*. (2012). México. IEPCEJ.
- Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos*. (Ed. 2012). México: FCE.
- Del Valle, Carlos, et al. (2011). *Cultura latina y revolución digital*. Barcelona: Gedisa.
- Elizundia Ponce, María del Carmen. (2003). *Antología de textos: Hombre y Cultura*. México: Universidad Anáhuac.
- Escribano Ubeda-Portugués, José. (2011). *Sistemas políticos constitucionales en el mundo*. Madrid: Aebius.
- Favela, Alejandro y Martínez Rosas, Pablo. (2003). *México, ciudadanos y partidos políticos al inicio del siglo XXI*. México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Frost, Elsa Cecilia. (2014). *Las categorías de la cultura mexicana*. México: FCE.
- García Canclini, Néstor. (2002). *Culturas populares en el capitalismo*. México: Grijalbo.
- Geertz, Clifford, (2005). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Giménez Montiel, Gilberto. (2006). *Teoría y análisis de la cultura*. Volumen I y II. México: CONACULTA.
- Held, David. (2007). *Modelos de democracia*. México. Alianza editores.
- INE. (2012). *Estudio Censal de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2012*. México: INE.

- López Camps, Jordi. et al. (2005). *Aprender liderazgo político*. México: Paidós Ibérica.
- López Villafañe, Víctor. (2005). *La formación del sistema político mexicano*. México. Siglo XXI.
- Mellón, Joan Antón. (2002). *Las ideas políticas en el siglo XXI*. España: Ariel.
- Meyer, Lorenzo y Reyna, José Luis. (2005). *Los sistemas políticos en América Latina*. México. Siglo XXI.
- Morales, Antonio Lugo. (2012). *Los partidos políticos en México y la sucesión presidencial del año 2012*. Washington: Biblioteca del Congreso de E. U.
- Neguillán, Mauricio. (1999). *Liderazgo auténtico*. México: Edmex.
- Noriega, Alfonso. (1993). *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*. Tomo I. México: UNAM.
- Pastor Seller, Enrique, et. al. (2012). *Gobernabilidad, ciudadanía y democracia participativa. Análisis comparado España-México*. Madrid: Dykinson.
- Prado Galán, Javier. (2013). *Ética sin disfraces. Una aproximación a la antropología, la cultura y la ética de nuestro tiempo*. México: Universidad Iberoamericana.
- Resnick, Philip. (2007). *La democracia del siglo XXI*. España. Anthropos.
- Rodríguez Araujo, Octavio. (2009) *México nuevo régimen político*. México. Siglo XXI.
- Roitman, Marcos, et. al. (2011). *Democracia sin demócratas y otras invenciones*. Madrid: Sequitur.
- Ruiz Sandoval, Erika. (2011). *México 2010. Hipotecando el futuro*. México: Taurus.
- Ruiz, Moises. (2008). *Para qué sirve un líder*. México: Díaz de Santos.
- Sharma, Robin. (2010). *El líder que no tenía cargo: una fábula moderna sobre liderazgo en la empresa y en la vida*. México: Editorial Grijalbo.
- Silberman, Mel y Hansburg, Freda. (2005). *Seis Estrategias para el éxito: La práctica de la inteligencia interpersonal*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Touraine, Alain. (2000). *¿Qué es la democracia?*. México. FCE.
- Wolk, Leonardo. (2009). *Coaching, El arte de soplar brasas*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.

Referencias digitales:

Calduch Cervera, Rafael. "Cultura y civilización en la sociedad internacional. Recuperado en: http://www.incipe.org/Cultura_civilizacion_SI.pdf

Chiavenato, Idalberto. *Planeación estratégica*. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/dgutierrezaldana/libroplaneacionestrategica-idalberto-chiavenato>

Del Pozo, Blanca Elena y Ricardo Aparicio. (2001). *Estudio sobre la participación ciudadana y*

las condiciones del voto libre y secreto en las elecciones federales del año 2000. Una aproximación a la magnitud de la inducción y coacción del voto. Recuperado de:
http://www.ine.mx/documentos/DECEYEC/participacion_ciudadana.pdf

Durán Fernández, Ramón. "El Estado en el mundo durante el siglo XX". Recuperado en:
<http://www.rebelion.org/docs/95826.pdf>

Escuela Francisco Largo Caballero. *Técnicas básicas para hablar en público.* Recuperado de:
<http://www.fudepa.org/fudepaweb/Actividades/FMedia/TecHablar.pdf>

García Hernández, Martín. *El concepto de cultura.* Recuperado en:
<http://libro.izt.uam.mx/~martino/download/Comparaciones%20del%20concepto%20de%20Cultura.pdf>

Giménez, Gilberto. "La cultura como identidad y la identidad como cultura". Recuperado en:
<http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>

González Casanova, Pablo. *La democracia en México.* Recuperado en:
<http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/LA%20DEMOCRACIA%20EN%20MEXICO.pdf>

Goodstein, Leonardo D. et. al. *Planeación estratégica aplicada.* Recuperado de:
<http://es.slideshare.net/fernandamonterroso/libro-planeacin-estrategica-aplicada>

Harris, Marvin. (1996). *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura.* México: Siglo XXI. Recuperado en: http://www.bsolot.info/wp-content/pdf/Harris_Marvin-El_desarrollo_de_la_teoría_antropologica.pdf

Hobbes, Thomas. *El Leviatán.* Recuperado en:
http://eltalondeaquiles.pucp.edu.pe/sites/eltalondeaquiles.pucp.edu.pe/files/Hobbes_-_Leviatan.pdf

Locke, John. *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil.* Recuperado en:
http://cinehistoria.com/locke_segundo_tratado_sobre_el_gobierno_civil.pdf

Maquiavelo, Nicolás. *El príncipe.* Recuperado en:
[http://www.hacienda.go.cr/centro/datos/Libro/El%20Principe-Nicol%C3%A1s_Maquiavelo\[1\]-libro.pdf](http://www.hacienda.go.cr/centro/datos/Libro/El%20Principe-Nicol%C3%A1s_Maquiavelo[1]-libro.pdf)

Marx, Carlos. *El Manifiesto del partido Comunista.* Recuperado en:
<http://bivir.uacj.mx/LibrosElectronicosLibres/Autores/CarlosMarx/Manifiesto%20del%20Partido%20comunista.pdf>

Mercado Maldonado, Asael y Nicolás Gallegos Magdaleno. *La crisis de la democracia en México.* Recuperado en:
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/17/asaelmercado.pdf>

Montesquieu. *El espíritu de las leyes.* Recuperado en:
<http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/31000000630.PDF>

Ramos, Samuel. (2001). *El perfil del hombre y la cultura en México*. México: Planeta.
Recuperado en: <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2012/07/samuel-ramos-el-perfil-del-hombre-y-la-cultura-en-mexico.pdf>

Romero, Jorge Javier. *La democracia y sus instituciones*. Recuperado de:
http://www.ine.mx/documentos/DECEYEC/vgn_ivestigacion/democracia_y_sus_instituciones.htm#biblio

Rousseau, Juan Jacobo. *El Contrato Social*. Recuperado en:
<http://www.enxarxa.com/biblioteca/ROUSSEAU%20El%20Contrato%20Social.pdf>

Schwanitz, Dietrich. (2006). *La cultura. Todo lo que hay que saber*. México: Santillana Ediciones Generales. Recuperado en: <http://www.instituto-iesh.com.mx/books/LA%20CULTURA%20TODO%20LO%20QUE%20HAY%20QUE%20SABER.PDF>

Spencer, Herbert. “¿Qué es una sociedad? Una sociedad es un organismo”. Recuperado en:
http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_107_121168250759211.pdf

Tocqueville, Alexis. *La democracia en América*. Recuperado en:
<https://archivosociologico.files.wordpress.com/2009/08/tocqueville-alexis-de-la-democracia-en-america.pdf>

Universidad de Chile. *Manuela de planificación estratégica*. Recuperado de:
http://guiametodologica.dbe.uchile.cl/documentacion/planificacion_estrategica.pdf

Universidad de Palermo. “Los Estados-Nación en un sistema globalizado”. Recuperado en:
<http://www.palermo.edu/cedex/pdf/CEDEXenero06Estados.pdf>

Wallerstein, Immanuel. “Análisis de sistemas-mundo. Una introducción”. Recuperado en:
http://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/geopolitica.iiec.unam.mx/files/analisis_de_sistemas_wallerstein_0.pdf

X. Infraestructura

- Aula amplia, iluminada con buena ventilación.
- Seguridad e higiene.
- Equipo de cómputo y proyector.

XI. Recursos materiales y presupuestales.

- Acceso a internet.
- Videos documentales y películas temáticas.
- Bibliografía actualizada.

XII. Docentes que actualizaron.

Nombre	Escuela de Adscripción
Espinoza Siordia Gabriela	Preparatoria 13
Medina García Miguel Ángel	Preparatoria 13
Paz Rubio Sandra Noemí	Preparatoria 6

Coordinación y revisión general

Dirección de Educación Propedéutica Abril 2015